

Verano Fudan University - UNAM International Summer Session 2025



Fudan International Summer Session (FISS) es un programa intensivo de verano en China, impartido en idioma inglés y dirigido a estudiantes universitarios de todo el mundo para fomentar la comprensión multicultural, ampliar su visión global y facilitar la interacción entre jóvenes internacionales y estudiantes locales de la Universidad de Fudan.

El programa ofrece una amplia variedad de cursos en áreas como negocios, economía, historia, cultura, ciencia, tecnología, política y derecho, además de actividades deportivas como Kungfú chino y danza folclórica. También incluye cursos de idioma chino y actividades extracurriculares como visitas a la ciudad, talleres culturales y eventos sociales.

Información acerca del programa, horarios y costos, disponible en <https://cutt.ly/9rhuRPYP>

Duración

30 de junio al 25 de julio de 2025

Beneficios

2 becas completas para la exención de costo de matriculación al programa.

Las personas beneficiarias deberán cubrir el costo del trámite de visa, pasaje aéreo, alojamiento, manutención y seguro médico internacional, así como cualquier otro gasto derivado de su participación.

Fechas de registro

22 al 30 de abril de 2025

Requisitos y documentos

El alumnado que sea postulado deberá:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de postulación** de la EA de origen conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/JrhuRhDQ>
- Estar inscrito en el semestre 2025-2 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y presentar el **comprobante oficial** correspondiente, incluyendo una traducción oficial al idioma inglés.
- Presentar la **Historia Académica** al último semestre cursado (2025-1), incluyendo una traducción oficial al idioma inglés.
- Presentar un **certificado de idioma inglés** TOEFL iBT o IELTS con puntaje mínimo de 85 o 6.5, respectivamente, o su equivalente.
- Presentar **pasaporte** con vigencia superior al 1 de enero de 2026.
- Presentar **carta de motivos** firmada, en la que exponga la relevancia de este programa para su formación académica.

- Presentar la **Carta compromiso** conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/lrhuEFIH>, debidamente llenada y firmada.
- Realizar el **registro de la solicitud** y presentar los documentos conforme a lo señalado en apartado **Procedimiento y selección**.

El cumplimiento de los requisitos y la entrega de documentos no garantizan el otorgamiento de los beneficios.

Procedimiento y selección

1. La EA deberá iniciar el registro y posteriormente, el alumnado deberá completarlo conforme a lo establecido en el **Instructivo** disponible en <https://cutt.ly/GrhuEkgF>.
2. Concluida la etapa de registro y revisión, las EA deberán, en su caso, validar las solicitudes que hayan presentado.
3. El Comité de Movilidad Estudiantil evaluará las solicitudes y determinará la preselección de candidatos para la asignación de beneficios, considerando los siguientes criterios:
 - promedio académico
 - carta de motivos
 - se dará prioridad al alumnado que no sea o haya sido beneficiario de alguna beca o apoyo gestionados por la DGECI para realizar actividades de movilidad internacional.

Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos indicados.

4. La DGECI gestionará ante la Universidad de Fudan la postulación de las personas preseleccionadas, quienes deberán además cumplir con los requisitos que dicha Universidad establezca.
5. La decisión final sobre la aceptación y asignación de los beneficios corresponde a la Universidad de Fudan.

Resultados

Los resultados de la preselección serán publicados el **7 de mayo de 2025** en la página web de la DGECI <https://bit.ly/dgeciunam>, señalando el número de cuenta de las personas preseleccionadas.

Las EA deberán gestionar para el alumnado preseleccionado de su entidad, el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo, referido en la Circular 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM; y confirmar a la DGECI que el alumnado se encuentra asegurado.